



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600075922 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de Abril de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

1. **Solicito informe si es verdad ¿que la presidencia del DIF la Señora Eugenia Martinez, la directora general, directores y subdirectores coaccionaron a trabajadores de la institución a votar en la consulta de revocación del mandato llevada a cabo este 10 de abril de 2022 a favor de que "Que siga en la presidencia" Andres Manuel Lopez Obrador. ?, que lo tenían que hacerlo para seguir conservando su empleo.” (SIC).**

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

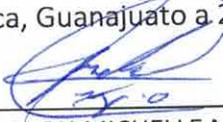
Se informa que no se tiene conocimiento de lo mencionado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 26 de Abril de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

